

EL SANTUARIO DE LA MEMORIA DE LA HOYADA, AYACUCHO

Proceso de diálogo y participación en la construcción de un espacio de memoria

Iris Jave Pinedo

El proceso para la construcción del Santuario de la Memoria de La Hoyada, Ayacucho, como espacio dedicado a conmemorar a las víctimas del conflicto armado interno, se viene consolidando a partir de eventos participativos que involucran, por un lado, a las organizaciones de víctimas y de derechos humanos, en particular la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (Anfasep); y, por otro, a la sociedad civil y los funcionarios de Ayacucho y Lima. En el medio se encuentra la población vecina a La Hoyada, asentada ahí debido a procesos recientes de invasión de terrenos.

En este contexto, la investigación buscó documentar el proceso social impulsado por las socias de la Anfasep, quienes han desarrollado una serie de capacidades para la gestión y la acción política entre el Estado y su organización social.

La investigación fue de tipo cualitativo: se recogió información de asociaciones de familiares de víctimas (emprenedores de la memoria), representantes de las instituciones del Estado a nivel local y de la sociedad civil organizada, periodistas y líderes de opinión. Para ello se realizaron talleres de inducción sobre el conflicto armado interno, mapas de los actores involucrados, dos grupos focales con las organizaciones de mujeres

víctimas de Ayacucho y catorce entrevistas en profundidad con funcionarios y líderes sociales.

Culminada la investigación, se han encontrado y documentado avances importantes alcanzados por la Anfasep, así como debilidades del Estado; entre estos:

- Capacidad de *agencia* de la Anfasep, que ha logrado articular a diversas instancias del Estado para concretar su demanda (exhumaciones, reparaciones simbólicas, nuevos vínculos con la academia y con autoridades nacionales e internacionales). Ese proceso de incidencia se ha realizado con diversos actores sociales y estatales para negociar y oficializar este sitio de memoria.
- Tránsito de víctimas a ciudadanas, pues, en este aprendizaje de más de treinta años, las socias de la Anfasep han pasado de su condición de víctimas –sin perderla– a la de ciudadanas, ejerciendo sus derechos y asumiendo un protagonismo propio para generar mejores condiciones de interlocución con el Estado.
- Fortalecimiento del capital político y social de la Anfasep, debido al cambio generacional de las dirigentas, que han pasado de ser mujeres quechuahablantes sin grado de instrucción, a mujeres letradas e incluso a jóvenes que acceden a la educación superior. Sin embargo, siendo la Anfasep una organización de mujeres, llama la atención cómo el tema de género no aparece como una prioridad en sus reivindicaciones.
- Presencia del espacio público como espacio político, pues si bien la Anfasep cumple un rol en su dimensión de *agencia*, no ha asumido el de la convivencia, se ha avanzado poco con los vecinos del Santuario, que comparten el espacio básico de barrio y de vida.
- Finalmente, se observa la precaria institucionalidad del Estado, que, en el ámbito nacional, se presenta desarticulado entre las instancias que promueven las políticas públicas, lo cual dificulta su accionar cuando se trata de políticas integrales; sin embargo, y al mismo tiempo, ofrece una *ventana de oportunidades* para conseguir avances parciales, como las demandas de la Anfasep y el Santuario de la Memoria. ❖

La investigación buscó documentar el proceso social impulsado por las socias de la Asociación Nacional de Familiares de Secuestrados, Detenidos y Desaparecidos del Perú (Anfasep).